



Asociaciones público-privadas son buena alternativa para financiar obra pública

11 ABR 2011

Gestión UCR



Estudiantes del Posgrado en Administración Pública, con énfasis en Administración de Contratos Públicos asistieron a la actividad (foto Jorge Carvajal).

Un grupo de expertos en finanzas se reunieron el pasado 30 de marzo en la Facultad de Ciencias Económicas para discutir las **diferentes alternativas que existen actualmente para el financiamiento de las grandes obras públicas que requiere el país**.

Para el periodo 2010-2015 el Estado costarricense tiene necesidades de **inversión por una suma total de \$7.760.50** (millones de dólares). Los sectores que demandan mayor inversión son **energía, infraestructura y trasportes**, según detalló Alejandra Hernández,

representante del Viceministerio de Inversiones del Ministerio de Hacienda, a partir de un diagnóstico realizado por este ente, con información suministrada por los diferentes ministerios.

Frente a ese panorama, Hernández recomendó que “es necesario que nosotros como Estado volteemos la mirada hacia las asociaciones público-privadas que son financiamientos realmente novedosos que tienden a agilizar y a solucionar las necesidades que tenemos”.



Lic. Eliécer Arias, gerente fiduciario del Banco de Costa Rica (foto Jorge Carvajal).

La funcionaria detalló que desde el **Ministerio de Hacienda están apuntando hacia las concesiones** como buen elemento para el financiamiento de obra pública. También a la **titularización y los fideicomisos y necesariamente a la reforma fiscal**.

Por su parte, el Lic. Eliécer Arias, gerente fiduciario del Banco de Costa Rica, mencionó las características de los **fideicomisos con arrendamiento para la construcción de proyectos** como plantas térmicas, hidroeléctricas, proyectos eólicos, de acueductos, carreteras, puertos y proyectos inmobiliarios.

Explicó que se trata de un acto jurídico en el que una entidad pública contrata a una fiduciaria (un banco) para que capte recursos y construya un proyecto, en este caso se firma un contrato de arrendamiento de acuerdo con la capacidad que tenga la entidad pública de asumir el pago, estos contratos deben ser refrendados por la Contraloría General de la República.



German Brenes Roselló, gerente de la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República (foto Jorge Carvajal).

En su opinión, la principal ventaja de los fideicomisos para la construcción de obra pública es que **permite agilidad pues se rige por el derecho privado y no necesita seguir procedimientos de contratación administrativa**.

Para Alejandra Hernández, la **titularización tiene otras ventajas para el Estado porque no representan un endeudamiento**, ya que se aportan activos (presentes o futuros) como una forma de financiar los proyectos, **se canaliza el ahorro nacional y permite liberar recursos** para otras prioridades de inversión. Pero también tiene limitantes y enfrenta al Estado a varios retos como determinar exactamente qué se define por deuda.

En los últimos cuatro años los fideicomisos se han convertido en un mecanismo importante para financiar obra pública en el país, sin embargo, no es la única alternativa, según lo destacó German Brenes Roselló, gerente de la División de Contratación Administrativa de la Contraloría General de la República. Brenes se refirió a **otros mecanismos útiles como la construcción de obra con presupuesto, con créditos o mediante concesión de obra pública**.

A su juicio, lo importante es **hacer una planificación integral de las necesidades de infraestructura y determinar qué tipo de obras pueden desarrollarse con cada uno de los mecanismos**. Además reflexionó que “si no cambiamos los mecanismos de gestión de la administración pública los problemas van a seguir siendo los mismos independientemente del mecanismo que se utilice”.

La discusión se llevó a cabo en la mesa redonda “La titularización y la viabilidad para su implementación como mecanismo para financiar obra pública en Costa Rica”, organizada por el Posgrado en Administración Pública, énfasis en Administración de Contratos Públicos.



Alejandra Hernández, representante del Viceministerio de Inversiones del Ministerio de Hacienda. (foto Jorge Carvajal).



Katzy O'Neal Coto
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [posgrado en administracion publica](#), [ministerio de hacienda](#), [contraloria general de la republica](#), [banco de costa rica](#).